

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Molina de Segura

### **14483 Convocatoria para la constitución de una lista de espera de la categoría de Técnico Auxiliar de Informática.**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Molina de Segura de fecha 29 de octubre de 2014, se ha aprobado la convocatoria para la constitución de una lista de espera de la categoría de Técnico Auxiliar de Informática.

Los requisitos necesarios para tomar parte en la convocatoria vienen recogidos en las Bases de la mismas, las cuales se encuentran expuestas en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Molina de Segura, sito en Parque de la Compañía, s/n, y en el portal web municipal ([www.molinadesegura.es](http://www.molinadesegura.es)). Todos los requisitos habrán de poseerse en la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria, en las que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones que se exigen en base tercera, se dirigirán al Ilmo. señor Alcalde Presidente de la Corporación, y se presentarán en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Molina de Segura, 30 de octubre de 2014.—El Alcalde, Eduardo J. Contreras Linares.